

FRULACSA S. A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 15 de Junio del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE
FRULACSA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones del Art. 331 literal 1, de la Ley de Compañías, al culminar el año 2.003, presente a ustedes, Los Balances, Anexos y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2.003.

Como es de conocimiento de Ustedes Señores Accionistas, la Compañía se encuentra inactiva en sus actividades tanto económicas como operativas, por lo que no existe movimiento alguno que merezca ser informado.

Dejo constancia asimismo, que los impuestos y contribuciones que demanda la empresa deben ser cubiertos por los señores accionistas.

Agradeciendo vuestra atención, me es grato suscribir.

Muy atentamente,

~~EULALIA DEL PILAR ALVAREZ DE PARRALES~~

